

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

25418 *Resolución de 1 de diciembre de 2025, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante resolución de esta Universidad de fecha 4 de julio de 2025 (BOE de 15 de julio de 2025), y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y el artículo 85 de los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela, aprobados por el Decreto 14/2014, de 30 de enero (DOG de 12 de febrero) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos de las personas que se relacionan en el anexo.

Los citados nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de que la persona aspirante se encuentre en situación de incapacidad temporal, el plazo para la toma de posesión comenzará a partir del día siguiente hábil a la fecha de finalización del alta médica, que deberá acreditar. Quedan exceptuadas de lo dispuesto en este párrafo, las situaciones derivadas de la maternidad o paternidad, que podrán tomar posesión durante esta situación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin que en este caso se pueda interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso administrativo de reposición, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santiago de Compostela, 1 de diciembre de 2025.—El Rector, Antonio López Díaz.

ANEXO

Número concurso	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Localidad	Código plaza
1C/25	Eva María Candal Suárez.	***9707**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Biología Celular.	Biología Funcional.	Santiago de Compostela.	A00823
4C/25	Enrique Castelló Mayo.	***9125**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	Ciencias de la Comunicación.	Santiago de Compostela.	A00826
7C/25	M. ^a Teresa Rodríguez Ares.	***4131**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Oftalmología.	Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas.	Santiago de Compostela.	A00829
15C/25	Julia González Álvarez.	***7949**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Ingeniería Química.	Ingeniería Química.	Santiago de Compostela.	A00837
16C/25	Julio González Díaz.	***3267**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Estadística e Investigación Operativa.	Estadística, Análisis Matemático y Optimización.	Santiago de Compostela.	A00838
31C/25	María Montserrat Corral Varela.	***5531**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Psicobiología.	Psicología Clínica y Psicobiología.	Santiago de Compostela.	A00853
32C/25	Santiago Galdo Álvarez.	***4641**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Psicobiología.	Psicología Clínica y Psicobiología.	Santiago de Compostela.	A00854
33C/25	Montserrat Cristina Zurrón Ocio.	***5913**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Psicobiología.	Psicología Clínica y Psicobiología.	Santiago de Compostela.	A00855
42C/25	Alberto José Coelho Cotón.	***9550**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Química Orgánica.	Química Orgánica.	Santiago de Compostela.	A00864
43C/25	Moisés Gullías Costa.	***2739**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Química Orgánica.	Química Orgánica.	Santiago de Compostela.	A00865
50C/25	M. ^a Magdalena Cid Fernández.	***5321**	Catedráticas y Catedráticos de Universidad.	Química Orgánica.	Química Orgánica.	Santiago de Compostela.	A00822